

Boletín No. 161

## BALANCE DE ATENCIÓN A EMERGENCIA EN VÍA DEL CHOCÓ

- *De acuerdo con el balance oficial, son ocho las personas confirmadas como fallecidas.*
- *Las labores de búsqueda y rescate se mantienen con el fin de descartar posibles personas atrapadas o desaparecidas*
- *La UNGRD agradece el trabajo realizado por todas las entidades de socorro en la zona*

**Bogotá, Junio 10 de 2016. (@UNGRD)** De acuerdo con el balance que se ha consolidado desde la Sala de Crisis Nacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-, el consejo departamental de Gestión del Riesgo de Chocó, el Instituto Nacional de Vías –INVIAS- y Medicina Legal, las personas recuperadas fallecidas oficialmente son:

1. Darío de Jesús Torres Acevedo
2. Cecilio Antonio Bonilla Hinegroza
3. Álvaro Edmundo Portillo Rodríguez
4. Yohan Sebastián Aguirre Álvarez
5. Leonel Ortiz Monjes
6. Jair Manuel Ruiz Lema
7. Damián Chaverra Caicedo
8. Gerardo Alfonso Cuadrado Nohova

Las operaciones de búsqueda y rescate en la zona de la emergencia fueron suspendidas y serán retomadas a primera hora del día de mañana, donde realizarán un barrido a lo largo y ancho del deslizamiento con el fin de verificar y descartar que se encuentren más personas atrapadas o desaparecidas. Cabe destacar que al momento no se ha presentado un listado oficial que reporte desaparecidos ante las autoridades competentes.

Por su parte la UNGRD dispuso de dos profesionales en Manejo de Desastres en la zona, quienes apoyarán las labores que realizan el Departamento y demás entidades que atienden la emergencia.

El Director General de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, agradece y reconoce el trabajo efectivo, oportuno, decidido y valiente de los organismos de socorro del departamento, especialmente a la Cruz Roja Colombiana Seccional Chocó, la Defensa Civil Colombiana departamental, los Bomberos Voluntarios de Quibdó y el Ejército Nacional. Así mismo, las acciones de coordinación realizadas por el Consejo Departamental y Municipal de Gestión del Riesgo de Chocó y Quibdó, respectivamente; el soporte del CTI, Medicina Legal, Fiscalía, entidades de Salud de Chocó e INVIAS.

Se recomienda a las comunidades aledañas a la zona acoger las recomendaciones emitidas por INVIAS, teniendo en cuenta que la vía continua totalmente cerrada.